

Huánuco, 03 de abril de 2023.

ACTA N° 004-2023-CRAH-HUANUCO

En la ciudad de Huánuco, siendo las dieciséis y veinte horas del día miércoles 15 de marzo del presente año, al amparo del Decreto Supremo N° 169-2021-PCM que modifica el Reglamento de la Ley N° 29976, Ley que crea la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción, aprobado por Decreto Supremo N° 089-2013-PCM; se reunieron en el auditorio de la Corte Superior de Justicia de Huánuco, los siguientes miembros de la CRAH:

- 1) Dr. Jaime Gerónimo de la Cruz, Presidente de la Comisión Regional Anticorrupción Huánuco
- 2) Dr. Rodolfo Vega Billán, Presidente de la Junta de Fiscales Superiores del distrito fiscal Huánuco,
- 3) Abog Gaby cayetano Cornelio, representante de la Coordinadora Regional de la Procuraduría Pública Anticorrupción Descentralizado de Huánuco.
- 4) Dra. Carmen Cecilia Cook Gonzales, Directora Distrital de Defensa Pública y Acceso a la Justicia de Huánuco.
- 5) Bach. Uberto Yonell Quispe Domínguez, Prefecto Regional de Huánuco.
- 6) Dra. Lizbeth Wally Yllanes Nauca, Jefa de la Oficina Defensorial de Huánuco de la Defensoría del Pueblo.
- 7) CPC. María Choy Paz, Gerente Regional de Control Huánuco - Contraloría Regional de Huánuco
- 8) Coronel PNP Edgar Portocarrero Damacén, Jefe de la División de Orden Público y Seguridad de Huánuco.
- 9) Ing. Severo Tiburcio Soto, Coordinador Regional Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza.
- 10) Abog. Sylenne Carol Mejía Huerta, Representante de la Diócesis de Huánuco
- 11) Enfermera Olga Ugarte Casimiro, Presidenta de las Iglesias Evangélicas de Huánuco
- 12) CPC. Nelly Giovana Acosta Villavicencio, secretaria técnica,

Justificaron su Inasistencia los siguientes miembros de la CRAH:

- 1) Dra. Krupskaja Jesmidlu Beraun Aguirre, Coordinadora Regional de la Procuraduría Pública Anticorrupción Descentralizado de Huánuco.
- 2) Mg. Antonio Pulgar Lucas, Gobernador Regional Huánuco, Oficio N° 400-2023-GRH/GR, no precisa la delegación con poder de decisión.
- 3) Sra. Emma Mariela Mariano Tucto, Coordinadora Regional de las Juntas Vecinales y Seguridad Ciudadana, Región Huánuco, mensaje en grupo whatsapp.

Inasistencia:

- 1) Sr. Rafael Céspedes Gamarra, Consejero Delegado Regional Huánuco.
- 2) Sr. Juan Antonio Jara Gallardo, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huánuco,
- 3) Comandante PNP Rafael Enrique Tapia Montero, Jefe del departamento desconcentrado de investigación contra la corrupción Huánuco
- 4) Ing. Roberto Fermín Refulio Huaccho, Presidente de la Cámara De Comercio de Huánuco
- 5) Abog. Rodolfo Espinoza Zevallos, Decano del Colegio de Abogados de Huánuco

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

- 6) Mag. Frederik Luis Eloy Jara Torrejón, Decano del Colegio de Periodistas Consejo Regional Huánuco

Otros asistentes:

- 1) Jorge Fernández Romero – Defensoría del Pueblo
- 2) Dr. Jeremías Rojas Velásquez - Fiscal Anticorrupción – Ministerio Público
- 3) Mayor Heber Alcalde Huamán – DIRCOCOR PNP Huánuco.
- 4) Joel Arteaga Calixto – Teniente alcalde de la Municipalidad Provincial de Huánuco
- 5) Dr. Ing. Milton Soto Soto – Gerente General del GOREHCO.
- 6) Bach Derecho Juan Antonio Melgarejo Espinoza – Gobierno Regional Huánuco

La segunda sesión ordinaria fue conducida por el presidente de la Comisión Regional Anticorrupción Huánuco Dr. Jaime Gerónimo de la Cruz, quien también es presidente de la Corte Superior de Justicia de Huánuco, con el objeto de llevar a cabo la sesión en mención, para tratar la siguiente agenda:

- Revisión, aportes y aprobación del Plan de Trabajo 2023.

Acto seguido el presidente dio las palabras de bienvenida, verifico el quorum, y antes de dar inicio con el desarrollo de la agenda, otorgo la palabra a:

1. El Ing. Severo Tiburcio Soto, Coordinador Regional Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza, opino que se debe solicitar al Gobernador Regional emita la Resolución Ejecutiva Regional en la cual detallen los nombres y cargos de los miembros de la CRAH.
2. El Dr. Rodolfo Vega Billán, Presidente de la Junta de Fiscales Superiores del distrito fiscal Huánuco, solicito que el Gobierno Regional Huánuco y la Municipalidad Provincial de Huánuco den a conocer el estado situacional de las obras:
 - "Mejoramiento de los servicios de transitabilidad de la avenida héroes de Jactay, jirón circunvalación tramo Cruz Verde, Loma Blanca, Las Moras y Puente Vía Cruci".
 - Planta de Tratamiento de aguas residuales en Huánuco.

Ante la incomparecencia continua de los titulares del Gobierno Regional de Huánuco y el Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huánuco, el Dr. Jaime Gerónimo de la Cruz, Presidente de la Comisión Regional Anticorrupción Huánuco, señalo que se debe exhortar a que asistan a las sesiones de la CRAH.

3. El Dr. Jeremías Rojas Velásquez - Fiscal Anticorrupción – Ministerio Público, solicito que la secretaria técnica haga la consulta a la SIP de la PCM, respecto a la implementación de las Comisiones Provinciales Anticorrupción. Asimismo, se indique al Presidente de la Corte Superior de Justicia, al Presidente de la Junta de Fiscales Superiores del distrito Fiscal de Huánuco, la Coordinadora Regional de la Procuraduría Pública Anticorrupción Descentralizado de Huánuco, y la Gerente Regional de Control Huánuco - Contraloría Regional de Huánuco, que los casos emblemáticos sean publicados en su página web, a fin que cualquier ciudadano pueda tomar conocimiento.

000061

4. Solicitar a la EPS Seda Huánuco, al Comité de Gestión de la Sub Cuenca del Río Higuera y al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento informe acerca de la disminución del caudal del agua en el río Higuera.

Acto seguido, el presidente dio pase a la secretaria técnica para desarrollar la agenda que fue:

- Revisión, aportes y aprobación del Plan de Trabajo 2023.

Una vez, revisado, incluido los aportes en el Plan de Trabajo 2023, se arribaron a los siguientes acuerdos:

1. Aprobar el Plan de Trabajo 2023 de la CRAH.
2. Solicitar al Gobernador Regional emita la Resolución Ejecutiva Regional detallando el nombre de cada miembro de la CRAH según las Ordenanzas Regionales N° 080 y 087-2022-GRH-CR
3. Solicitar al Gobierno Regional Huánuco, Municipalidad Provincial de Huánuco y la EPS Seda Huánuco el estado situacional del proyecto de inversión "Mejoramiento de los servicios de transitabilidad de la avenida héroes de Jactay, jirón circunvalación tramo Cruz Verde, Loma Blanca, Las Moras y Puente Vía Cruci".
4. Solicitar al Comité de Gestión de la Sub Cuenca del Río Higuera y la EPS Seda Huánuco, el estado situacional de la Sub Cuenca del Río Higuera.
5. Solicitar e invitar a la próxima sesión de la CRAH a los especialistas del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento en la que den a conocer el estado situacional del PTAR Huánuco.
6. Solicitar al Presidente de la Corte Superior de Justicia, al Presidente de la Junta de Fiscales Superiores del distrito Fiscal de Huánuco, la Coordinadora Regional de la Procuraduría Pública Anticorrupción Descentralizado de Huánuco, y la Gerente Regional de Control Huánuco - Contraloría Regional de Huánuco, que los casos emblemáticos sean publicados en su página web, a fin que cualquier ciudadano pueda tomar conocimiento.
7. La tercera sesión ordinaria se llevará a cabo el lunes 03 de abril del presente año a las 16 horas de manera presencial en el auditorio de la Corte Superior de Justicia de Huánuco, la desarrollar la siguiente agenda:
 - 7.1. Estado Situacional del proyecto de inversión "Mejoramiento de los servicios de transitabilidad de la avenida héroes de Jactay, jirón circunvalación tramo Cruz Verde, Loma Blanca, Las Moras y Puente Vía Cruci", a cargo del Gobierno Regional Huánuco, Municipalidad Provincial de Huánuco y la EPS Seda Huánuco.
 - 7.2. Estado Situacional de la Sub Cuenca del Río Higuera, a cargo del Comité de gestión de la Sub Cuenca del Río Higuera y la EPS Seda Huánuco.

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

7.3. *Estado Situacional de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR), a cargo del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.*

Por unanimidad fueron aprobados los siete acuerdos, siendo las 16:45 horas, se levantó la presente acta firmando en señal de conformidad.


Dr. Jaime Gerónimo de la Cruz
Presidente de la CRAH


CPC. Nelly Giovana Acosta Villavicencio
Secretaria técnica de la CRAH

COMISION REGIONAL ANTICORRUPCION